

Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública
Acta de la Centésima Septuagésima Primera (171ª)
Sesión Ordinaria del día 24 de enero del año 2019
Número de acta: ACT/ORD/171/01/2019

En las instalaciones del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública, ubicado en Blvd. Nazario Ortiz Garza número 3385, Colonia Doctores planta alta Saltillo, Coahuila de Zaragoza C.P. 25250, siendo las ocho horas con cuatro minutos (08:04) del día jueves veinticuatro (24) de enero del año dos mil diecinueve (2019), conforme a lo establecido en el artículo 166 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se reúne el Consejo General de dicho Instituto a fin de celebrar la Centésima Septuagésima Primera (171ª) Sesión Ordinaria del Consejo General.

Ante la presencia del Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, de los Comisionados, Contador Público José Manuel Jiménez y Meléndez, Licenciado Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle, la Comisionada Licenciada Bertha Icela Mata Ortiz y del Director General, Licenciado Miguel Ángel Medina Torres; el Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

<p>1.- Lista de asistencia y declaración del quórum legal. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna</i></p>
<p>2.- Lectura, y en su caso aprobación, del orden del día. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna</i></p>
<p>3.- Lectura, y en su caso aprobación, del acta de la sesión anterior. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna</i></p>
<p>4.- Ponencia, y en su caso aprobación, de los proyectos de resolución de los recursos de revisión siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none">● <u>Comisionado, C.P. José Manuel Jiménez y Meléndez:</u><ol style="list-style-type: none">1. Recurso de Revisión 805/2018, (Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad);2. Recurso de Revisión 825/2018, (Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);3. Recurso de Revisión 850/2018, (Ayuntamiento de San Pedro);

4. Recurso de Revisión 853/2018,
(Secretaría de Seguridad Pública);
5. Recurso de Revisión 863/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
6. Recurso de Revisión 868/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
7. Recurso de Revisión 870/2018,
(Secretaría de Infraestructura, Desarrollo Urbano y Movilidad);
8. Recurso de Revisión 873/2018,
(Registro Público de la Propiedad);
9. Recurso de Revisión 878/2018,
(Universidad Autónoma de Coahuila);
10. Recurso de Revisión 883/2018,
(Secretaría de Finanzas);
11. Recurso de Revisión 888/2018,
(Fiscalía General de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza);
12. Recurso de Revisión 890/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
13. Recurso de Revisión 898/2018,
(Secretaría de Salud);
14. Recurso de Revisión 903/2018,
(Secretaría de Medio Ambiente);
15. Recurso de Revisión 908/2018,
(Instituto de Pensiones para los Trabajadores al Servicio del Estado);
16. Recurso de Revisión 910/2018,
(Secretaría de Salud);
17. Recurso de Revisión 913/2018,
(Secretaría de Salud);
18. Recurso de Revisión 918/2018,
(Secretaría de Gobierno);

19. Recurso de Revisión 923/2018,
(Secretaría de Finanzas);
 20. Recurso de Revisión 928/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
 21. Recurso de Revisión 933/2018,
(Aguas de Saltillo, S.A de C.V);
 22. Recurso de Revisión 938/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
 23. Recurso de Revisión 943/2018,
(Secretaría de Gobierno);
 24. Recurso de Revisión 945/2018,
(Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia);
 25. Recurso de Revisión 948/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
 26. Recurso de Revisión 953/2018,
(Congreso del Estado de Coahuila);
 27. Recurso de Revisión 958/2018,
(Secretaría de Finanzas);
 28. Recurso de Revisión 963/2018,
(Secretaría de Finanzas);
 29. Recurso de Revisión 965/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila); y
 30. Recurso de Revisión 968/2018;
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila).
- Comisionada, Lic. Bertha Icela Mata Ortiz:
 1. Recurso de Revisión 810/2018,
(Fiscalía General de Justicia del Estado de Coahuila de Zaragoza);
 2. Recurso de Revisión 830/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);

3. Recurso de Revisión 855/2018,
(Auditoría Superior del Estado de Coahuila)
4. Recurso de Revisión 874/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
5. Recurso de Revisión 875/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
6. Recurso de Revisión 879/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
7. Recurso de Revisión 884/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
8. Recurso de Revisión 889/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
9. Recurso de Revisión 894/2018,
(Secretaría de Desarrollo Rural);
10. Recurso de Revisión 895/2018,
(Secretaría de Seguridad Pública);
11. Recurso de Revisión 899/2018,
(Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas);
12. Recurso de Revisión 904/2018,
(Secretaría de Desarrollo Rural);
13. Recurso de Revisión 909/2018,
(Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas);
14. Recurso de Revisión 914/2018,
(Secretaría de Salud);
15. Recurso de Revisión 919/2018,
(Secretaría de Finanzas);
16. Recurso de Revisión 920/2018,
(Ayuntamiento de San Pedro);

17. Recurso de Revisión 924/2018,
(Comisión de Derechos Humanos del Estado de Coahuila);
 18. Recurso de Revisión 929/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
 19. Recurso de Revisión 934/2018,
(Aguas de Saltillo S.A de C.V);
 20. Recurso de Revisión 939/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
 21. Recurso de Revisión 944/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
 22. Recurso de Revisión 949/2018,
(Tribunal de Conciliación y Arbitraje);
 23. Recurso de Revisión 950/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
 24. Recurso de Revisión 954/2018,
(Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas);
 25. Recurso de Revisión 959/2018,
(Secretaría de Economía y Turismo);
 26. Recurso de Revisión 964/2018,
(Secretaría de Finanzas); y
 27. Recurso de Revisión 969/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila).
- Comisionado, Lic. Francisco Javier Díez de Urdanivia del Valle:
 1. Recurso de Revisión 776/2018,
(Secretaría de Finanzas);
 2. Recurso de Revisión 791/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
 3. Recurso de Revisión 796/2018,
(Secretaría de Finanzas);

4. Recurso de Revisión 816/2018,
(Secretaría de Finanzas);
5. Recurso de Revisión 861/2018,
(SIMAS de Torreón);
6. Recurso de Revisión 886/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado
de Coahuila);
7. Recurso de Revisión 906/2018,
(Ayuntamiento de Arteaga);
8. Recurso de Revisión 921/2018,
(Universidad Autónoma de Coahuila); y
9. Recurso de Revisión 931/2018,
(Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública).

● Comisionado Presidente, Lic. Luis González Briseño:

1. Recurso de Revisión 800/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado
de Coahuila);
2. Recurso de Revisión 820/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado
de Coahuila);
3. Recurso de Revisión 840/2018,
(Ayuntamiento de San Pedro);
4. Recurso de Revisión 865/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado
de Coahuila);
5. Recurso de Revisión 885/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado
de Coahuila);
6. Recurso de Revisión 897/2018,
(Secretaría de Salud);
7. Recurso de Revisión 902/2018,
(Secretaría de Salud);
8. Recurso de Revisión 905/2018,
(Ayuntamiento de Arteaga);

9. Recurso de Revisión 907/2018,
(Auditoría Superior del Estado de Coahuila);
10. Recurso de Revisión 912/2018,
(Secretaría de Salud);
11. Recurso de Revisión 922/2018,
(Secretaría de Finanzas);
12. Recurso de Revisión 927/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
13. Recurso de Revisión 930/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
14. Recurso de Revisión 932/2018,
(Instituto de Servicios de Salud Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
15. Recurso de Revisión 937/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
16. Recurso de Revisión 940/2018,
(Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
17. Recurso de Revisión 942/2018,
(Fiscalía General de Justicia del Estado de Coahuila);
18. Recurso de Revisión 947/2018,
(Secretaría de Finanzas);
19. Recurso de Revisión 952/2018,
(Ayuntamiento de Parras);
20. Recurso de Revisión 957/2018,
(Secretaría de Fiscalización y Rendición de Cuentas);
21. Recurso de Revisión 960/2018,
(Fiscalía General de Justicia del Estado de Coahuila);
22. Recurso de Revisión 962/2018,
(Ayuntamiento de Saltillo); y

23. Recurso de Revisión 967/2018, (Fiscalía General de Justicia del Estado de Coahuila).
5.- Proyecto de Resolución de Recurso de Revisión a Sobreseerse. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna</i> 1. Recurso de Revisión 858/2018, (Instituto de Servicios de Salud, Rehabilitación y Educación Especial e Integral del Estado de Coahuila);
6.- Dictámenes de Cumplimiento e Incumplimiento. <i>Lic. José Eduardo Vega Luna.</i>
7.- Avance de Gestión Financiera correspondiente al Cuarto Trimestre del ejercicio dos mil dieciocho (2018.) <i>Lic. Miguel Ángel Medina Torres.</i>
8.- Aprobación del Presupuesto Asignado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve (2019). <i>Lic. Miguel Ángel Medina Torres.</i>
9.- Asuntos Generales. <i>Lic. Luis González Briseño.</i>

DESARROLLO DE LA SESIÓN Y ACUERDOS

1. – LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL. El Secretario Técnico Licenciado José Eduardo Vega Luna pasa lista de asistencia a la Comisionada y los Comisionados del Instituto. Estando presentes la Comisionada y todos los Comisionados y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 167 y 178 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, se declara que existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión; por lo tanto, es válida y los acuerdos que en ella se adopten serán obligatorios.

2. – LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ORDEN DEL DÍA. El Secretario Técnico Licenciado José Eduardo Vega Luna, da lectura al orden del día, para su consideración y, en su caso, aprobación.

En razón de lo anterior, y no existiendo más comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/171/01.- Se aprueba el orden del día para la presente sesión.

3. - LECTURA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR. El Secretario Técnico Licenciado José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General la dispensa de la lectura del acta de la sesión anterior, toda vez que ésta ha sido turnada para su revisión previamente. La Comisionada y los Comisionados del Instituto, coinciden en que se dispense la lectura del acta de la sesión anterior. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, somete a consideración de la Comisionada y los Comisionados el acta, y solicita que se hagan en ese momento las observaciones pertinentes, en caso de existir; no habiendo comentario alguno, se toma el acuerdo correspondiente.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/171/02.- Se aprueba el contenido del acta de la sesión anterior.

4.- PONENCIA, Y EN SU CASO APROBACIÓN, DE LOS PROYECTOS DE RESOLUCIÓN DE LOS RECURSOS DE REVISIÓN SIGUIENTES:

- El Comisionado, Contador Público **José Manuel Jiménez y Meléndez**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 805/2018, 825/2018, 850/2018, 853/2018, 863/2018, 868/2018, 870/2018, 873/2018, 878/2018, 883/2018, 888/2018, 890/2018, 898/2018, 903/2018, 908/2018, 910/2018, 913/2018, 918/2018, 923/2018, 928/2018, 933/2018, 938/2018, 943/2018, 945/2018, 948/2018, 953/2018, 958/2018, 963/2018, 965/2018 y 968/2018.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/171/03.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 805/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/04.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 825/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/05.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 850/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/06.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 853/2018,

en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/07.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 863/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/08.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 868/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/09.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 870/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/10.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 873/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/11.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 878/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/12.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 883/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/13.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 888/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/14.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 890/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/15.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 898/2018,

en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/16.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 903/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/17.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 908/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/18.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 910/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/19.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 913/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/20.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 918/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/21.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 923/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/22.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 928/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/23.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 933/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/24.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 938/2018,

en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/25.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 943/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/26.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 945/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/27.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 948/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/28.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 953/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/29.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 958/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/30.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 963/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/31.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 965/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/32.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 968/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- La Comisionada, Licenciada **Bertha Icela Mata Ortiz**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 810/2018, 830/2018, 855/2018, 874/2018, 875/2018, 879/2018, 884/2018, 889/2018, 894/2018, 895/2018, 899/2018, 904/2018, 909/2018, 914/2018, 919/2018, 920/2018, 924/2018, 929/2018, 934/2018, 939/2018, 944/2018, 949/2018, 950/2018, 954/2018, 959/2018, 964/2018 y 969/2018.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/171/33.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 810/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/34.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 830/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/35.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 855/2018, en el que se MODIFICA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/36.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 874/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/37.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 875/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/38.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 879/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/39.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 884/2018,

en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/40.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 889/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/41.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 894/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/42.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 895/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/43.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 899/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/44.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 904/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/45.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 909/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/46.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 914/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/47.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 919/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/48.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 920/2018,

en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/49.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 924/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/50.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 929/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/51.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 934/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/52.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 939/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/53.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 944/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/54.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 949/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/55.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 950/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/56.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 954/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/57.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 959/2018,

en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/58.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 964/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/59.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 969/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- El Comisionado, Licenciado **Francisco Javier Díez de Urduvía del Valle**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 776/2018, 791/2018, 796/2018, 816/2018, 861/2018, 886/2018, 906/2018, 921/2018 y 931/2018.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/171/60.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 776/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/61.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 791/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/62.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 796/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/63.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 816/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/64.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 861/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/65.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 886/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/66.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 906/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/67.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 921/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/68.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 931/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

- El Comisionado, Licenciado **Luis González Briseño**, expone detalladamente y somete a consideración del Consejo General los proyectos de resolución de los recursos de revisión números de expediente: 800/2018, 820/2018, 840/2018, 865/2018, 885/2018, 897/2018, 902/2018, 905/2018, 907/2018, 912/2018, 922/2018, 927/2018, 930/2018, 932/2018, 937/2018, 940/2018, 942/2018, 947/2018, 952/2018, 957/2018, 960/2018, 962/2018 y 967/2018.

En razón de lo anterior, y no existiendo comentarios al respecto el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/171/69.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 800/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/70.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 820/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/71.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 840/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/72.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 865/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/73.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 885/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/74.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 897/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/75.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 902/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/76.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 905/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/77.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 907/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/78.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 912/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/79.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 922/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/80.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 927/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/81.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 930/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/82.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 932/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/83.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 937/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/84.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 940/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/85.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 942/2018, en el que se CONFIRMA la respuesta del sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/86.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 947/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/87.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 952/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/88.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 957/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/89.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 960/2018, en el que se REVOCA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/90.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 962/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/91.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 967/2018, en el que se MODIFICA la respuesta emitida por el sujeto obligado, en los términos que obran en el expediente expuesto.

5.- PROYECTO DE RESOLUCIÓN DE RECURSO DE REVISIÓN A SOBRESERSE.

El Consejo General, con fundamento en el artículo 119 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, acordó que la ponencia de los proyectos de resolución a sobreseerse, se llevaría a cabo por el Secretario Técnico del Instituto, con el objeto de mejorar el funcionamiento del Instituto durante el desarrollo de la presente sesión y simplificar la toma del acuerdo respectivo, privilegiando de este modo, los principios de sencillez, eficacia, prontitud y expedites que rigen la materia.

Por lo anterior el Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General el sobreseimiento de la resolución correspondiente al recurso de revisión con número de expediente: 858/2018, toda vez que dicho recurso ha quedado sin materia para su continuación. Lo anterior de conformidad con el artículo 119 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

En razón de lo anterior, el Consejo General procede a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO: O/171/92.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el proyecto de resolución del recurso de revisión número de expediente 858/2018, en el que se SOBRESERSE el expediente en mención, toda vez que el recurso ha quedado sin materia para su continuación, por lo que se actualiza el supuesto del artículo 119 fracción III de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza. Por lo anterior, se ordena el cierre del expediente número 858/2018, y su traslado al archivo de concentración, siendo público éste a partir de este momento en su totalidad, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

6.- DICTÁMENES DE CUMPLIMIENTO E INCUMPLIMIENTO. El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, somete a consideración del Consejo General un total de catorce (14) dictámenes, siendo siete (07) dictámenes de cumplimiento y siete (07) dictámenes de incumplimiento respectivamente, de los recursos de revisión números de expediente: 145/2018, 345/2018, 350/2018, 506/2018, 560/2018, 585/2018, 590/2018, 595/2018, 600/2018, 610/2018, 615/2018, 620/2018, 639/2018 y 655/2018.; con fundamento en los artículos 125, 129, 135 y 178 fracción XVII de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza.

El Secretario Técnico, Licenciado José Eduardo Vega Luna, detalla por cada expediente, el número secuencial y el Sujeto Obligado, toda vez que los expedientes expuestos ya se pusieron a la vista del Consejo General para su estudio.

En razón de lo anterior, el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, los siguientes:

ACUERDO: O/171/93.- Se ordena el cierre del expediente número 145/2018, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/171/94.- Se ordena el cierre del expediente número 345/2018, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/171/95.- Se ordena el cierre del expediente número 350/2018, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/171/96.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 506/2018, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/97.- Se ordena el cierre del expediente número 560/2018, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/171/98.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 585/2018, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de

Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/99.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 590/2018, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/100.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 595/2018, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/101.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 600/2018, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/102.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 610/2018, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

ACUERDO: O/171/103.- Se ordena el cierre del expediente número 615/2018, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/171/104.- Se ordena el cierre del expediente número 620/2018, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/171/105.- Se ordena el cierre del expediente número 639/2018, y su traslado al archivo de concentración, siendo público a partir de ese momento la totalidad del expediente, en los términos que obran en el expediente expuesto. Notifíquese a las partes.

ACUERDO: O/171/106.- Se ordena al Sujeto Obligado cumplir con la resolución que recae al Recurso de Revisión número: 655/2018, objeto del presente dictamen, en un plazo no mayor a cinco (5) días, de conformidad con los artículos 117 fracción III, 125 y 129 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, apercibiéndosele que de no hacerlo se iniciará procedimiento a fin de determinar si existe alguna causa de responsabilidad establecida en el artículo 135 de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado de Coahuila de Zaragoza, y se procederá a aplicar cualquiera de las consecuentes medidas de apremio establecidas en el artículo 129 de la Ley anteriormente mencionada, que se considere necesaria para que se cumpla la resolución de inmediato, y se determinen las responsabilidades a que haya lugar, en los términos que obran en el expediente expuesto.

7.- AVANCE DE GESTIÓN FINANCIERA CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DEL EJERCICIO DOS MIL DIECIOCHO (2018).

El Director General, Licenciado Miguel Ángel Medina Torres, detalla la información referente al Avance de Gestión Financiera del Cuarto (4º) Trimestre del dos mil dieciocho (2018), y somete

a consideración del Consejo General su aprobación toda vez que el Avance de Gestión se puso a la vista del Consejo General previamente para su estudio.

Siendo el resumen, el siguiente:

ICAI
AVANCE DE GESTION FINANCIERA CUARTO TRIMESTRE 2018

De conformidad con lo establecido en el artículo 10, párrafo segundo de la Ley de Rendición de Cuentas y Fiscalización Superior del Estado de Coahuila de Zaragoza, las entidades presentarán ante el Congreso del Estado, los informes de los Avance de Gestión Financiera y Cuenta Publica del ejercicio en curso.

Dichos informes se presentarán dentro del mes inmediato posterior al periodo que corresponde la información. **El Avance de Gestión Financiera del Cuarto Trimestre 2018**, se encuentra comprendido por el periodo correspondiente a los meses de **Octubre a Diciembre del año 2018**.

Motivo por el cual, se presenta ante este Consejo General, para su análisis y aprobación el documento que integra la Información Contable, Presupuestal, Programática y sus anexos.

Dicha información fue emitida, revisada e integrada en apego a la Ley General de Contabilidad Gubernamental, además de la normatividad emitida por el Consejo de Armonización Contable.

EN EL DOCUMENTO QUE ES PRESENTADO HOY SE PUEDEN APRECIAR LOS SIGUIENTES DATOS:

ACTIVO

EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	IMPORTE
EFFECTIVO - FONDOS FIJOS DE CAJA	1,802.89
BANCOS - BBVA CTA-7862	568,703.52
INVERSIONES TEMPORALES	18,552,511.26
TOTAL	19,123,017.67

INVERSIONES TEMPORALES	IMPORTE
BBVA CTA - 2033539164 AHORROS AÑOS ANTERIORES	16,367,694.52
BBVA CTA - 2046876145 AHORROS DEL PERIODO	1,254,624.40
BBVA CTA - 2046876153 PROVISIONES DE AGUINALDO Y PRIMA VACACIONAL	930,192.34
BBVA CTA - 2047342373 CAJA DE AHORRO	0.00
TOTAL	18,552,511.26

DERECHOS A RECIBIR EFFECTIVO Y EQUIVALENTES	IMPORTE
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO (DEPOSITOS PENDIENTES DE REALIZAR POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE COAH. PARA EL GASTO PPTAL 1 Y 2 QNA DE DICIEMBRE 2018)	3,804,083.26
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR CP GTS POR COMPROBAR (VIATICOS Y PROFESIONALIZACION)	165.00
PRESTAMOS OTORGADOS A CP (SGMM)	0.00
TOTAL	3,804,248.26

COMPRAS DE BIENES MUEBLES	IMPORTE
----------------------------------	----------------

MUEBLES DE OFICINA Y ESTANTERÍA - (EL DETALLE SE ENCUENTRA EN EL PUNTO 4 DE INFORMACION ADICIONAL)	150,230.37
EQUIPO DE CÓMPUTO Y DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN - (EL DETALLE SE ENCUENTRA EN EL PUNTO 4 DE INFORMACION ADICIONAL) COMPRAS DEL PERIODO	451,853.36
OTROS MOBILIARIOS Y EQUIPOS DE ADMINISTRACIÓN	64,070.28
EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	37,282.40
CÁMARAS FOTOGRÁFICAS Y DE VIDEO	0.00
AUTOMÓVILES Y CAMIONES	244,400.00
EQUIPO DE COMUNICACIÓN Y TELECOMUNICACIÓN - (EL DETALLE SE ENCUENTRA EN EL PUNTO 4 DE INFORMACION ADICIONAL)	0.00
EQUIPOS DE GENERACIÓN ELÉCTRICA, APARATOS Y ACCESORIOS ELÉCTRICOS	0.00
SOFTWARE (EL DETALLE SE ENCUENTRA EN EL PUNTO 4 DE INFORMACION ADICIONAL)	214,600.00
TOTAL	1,162,436.41

PASIVO

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES POR PAGAR A CP. (NOMINAS Y OTROS)	0.00
PROVEEDORES POR PAGAR A CP. (PROVEEDORES) PROVISION SOFTWARE DE GESTION DOCUMENTAL	214,600.00
TRANSFERENCIAS OTORGADAS POR PAGAR A CP. (AYUDAS SOCIALES)	0.00
1.- IMPUESTOS POR PAGAR	968,816.00
2.- FONDO DE AHORRO EMPLEADOS	0.00
RETENCIONES Y CONTRIBUCIONES POR PAGAR A CP. - IMPUESTOS POR PAGAR Y FONDO DE AHORRO EMPLEADOS	968,816.00
PROVISIONES A CORTO PLAZO (PROVISION PARA CONTINGENCIAS LABORLAES, AGUINALDO, PRIMA VAC. Y BONO DECEMBRINO)	927,750.64
OTRAS CUENTAS POR PAGAR A CP.	0.00
TOTAL	2,111,166.64

INGRESOS Y EGRESOS

CUARTO TRIMESTRE 2018	
INGRESOS DE GESTION	IMPORTE
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	11,412,249.94
INGRESOS FINANCIEROS (INTERESES)	424,811.49
OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS VARIOS (AJUSTES)	20.14
SUMA	11,837,081.57
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	IMPORTE
SERVICIOS PERSONALES	7,606,461.76
MATERIALES Y SUMINISTROS	466,275.86
SERVICIOS GENERALES	2,112,392.28
TRANSFERENCIAS	42,550.58
SUMA	10,227,680.48
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO	1,609,401.09

ACUMULADO 2018	IMPORTE
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO 1 TRIMESTRE 2018	2,870,151.44

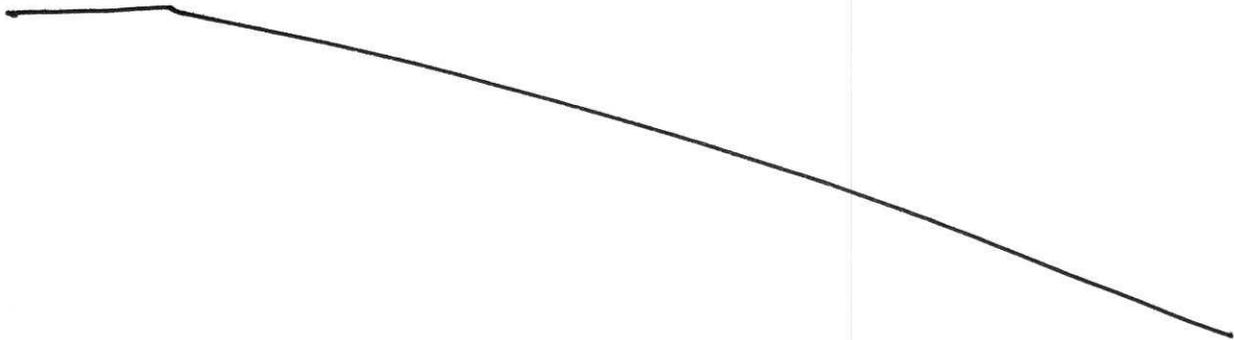
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO 2 TRIMESTRE 2018	1,436,788.81
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO 3 TRIMESTRE 2018	1,674,204.70
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO 4 TRIMESTRE 2018	1,609,401.09
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO / DESAHORRO ACUMULADO AL 2018	7,590,546.04
MENOS DEPOSITOS PENDIENTES DE REALIZAR POR PARTE DE LA SECRETARIA DE FINANZAS DE COAH. PARA EL GASTO PRESUPUESTAL 1 Y 2 QNA DE DICIEMBRE 2018	-3,804,083.26
MENOS INTERESES GENERADOS EN CUENTAS DE INVERSION	-1,440,113.87
MENOS COMPRAS DE ACTIVOS QUE NO SE CONSIDERAN EN ESTE REPORTE POR CONSIDERARSE INVERSIONES	-1,162,436.41
RESULTADO DEL EJERCICIO AHORRO DESAHORRO REAL	1,183,912.50

El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, pregunta a los Comisionados el Consejo General si existen comentarios acerca de lo anteriormente expuesto; no habiendo comentarios, el Consejo General, procede a emitir, por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes, el siguiente:

ACUERDO: O/171/107.- Se aprueba y autoriza en todos sus términos el Avance de Gestión Financiera Correspondiente al Cuarto Trimestre del Ejercicio dos mil dieciocho (2018) de este Instituto.

8.- APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL EJERCICIO FISCAL DOS MIL DIECINUEVE (2019). El Director General, Licenciado Miguel Ángel Medina Torres da lectura y somete a consideración del Consejo General, la Aprobación del Presupuesto asignado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve (2019) del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño comenta que el proyecto del presupuesto se realizó con base en el presupuesto otorgado para el ejercicio fiscal dos mil dieciocho (2018), toda vez que para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve (2019) se otorgó al Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública el mismo presupuesto asignado del ejercicio fiscal anterior se somete a consideración del Consejo General el proyecto presentado, para quedar como sigue:



INSTITUTO COAHUILENSE DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA				
Comparativo Presupuesto 2018 - 2019				
COG	CONCEPTO	2018	2019	DIF
	TOTAL	45,649,000.00	45,649,000.00	0.00
1000	Servicios Personales	32,550,000.00	35,299,000.00	2,749,000.00
11301	SUELDOS BASE	9,650,000.00	9,980,000.00	330,000.00
11302	CANTIDAD ADICIONAL	11,050,000.00	11,450,000.00	400,000.00
11304	ESTIMULOS AL PERSONAL	1,300,000.00	1,350,000.00	50,000.00
11307	CUPONES DE BONIFICACION	1,575,000.00	1,700,000.00	125,000.00
12101	HONORARIOS	820,000.00	2,719,000.00	1,899,000.00
13204	PRIMA VACACIONAL Y DOMINICAL	320,000.00	350,000.00	30,000.00
13205	GRATIFICACION FIN DE AÑO	2,530,000.00	2,600,000.00	70,000.00
14103	APORTACIONES AL IMSS	750,000.00	0.00	-750,000.00
14301	APORTACIONES AL SISTEMA DE AHORRO PARA EL RETIRO	1,030,000.00	1,100,000.00	70,000.00
14401	CUOTAS PARA EL SEGURO DE VIDA DEL PERSONAL CIVIL	475,000.00	500,000.00	25,000.00
14403	CUOTAS PARA EL SEGURO DE GASTOS MEDICOS DEL PERSONAL	1,150,000.00	1,100,000.00	-50,000.00
14404	CUOTAS PARA EL SEGURO DE SEPARACION INDIVIDUALIZADO	1,250,000.00	1,250,000.00	0.00
15101	CUOTAS PARA EL FONDO DE AHORRO DEL PERSONAL CIVIL	0.00	750,000.00	750,000.00
15202	PAGO DE LIQUIDACIONES	300,000.00	100,000.00	-200,000.00
15901	OTRAS PRESTACIONES	350,000.00	350,000.00	0.00
2000	Materiales y Suministros	2,038,450.00	1,455,000.00	-583,450.00
21101	MATERIALES Y ÚTILES DE OFICINA	258,450.00	150,000.00	-108,450.00
21201	MATERIALES Y ÚTILES DE IMPRESIÓN Y REPRODUCCIÓN	250,000.00	130,000.00	-120,000.00
21502	MATERIAL PARA INFORMACIÓN EN ACTIVIDADES DE INVESTIGACIÓN CIENT	25,000.00	10,000.00	-15,000.00
21601	MATERIAL DE LIMPIEZA	90,000.00	60,000.00	-30,000.00
22104	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL EN LAS INSTALACIONES D	100,000.00	70,000.00	-30,000.00
22106	PRODUCTOS ALIMENTICIOS PARA EL PERSONAL DERIVADO DE ACTIVIDAD	320,000.00	150,000.00	-170,000.00
22301	UTENSILIOS PARA EL SERVICIO DE ALIMENTACIÓN	5,000.00	5,000.00	0.00
24601	MATERIAL ELÉCTRICO Y ELECTRÓNICO	30,000.00	20,000.00	-10,000.00
24801	MATERIALES COMPLEMENTARIOS	25,000.00	20,000.00	-5,000.00
25301	MEDICINAS Y PROD. FARMACÉUTICOS	5,000.00	5,000.00	0.00
26102	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA VEHÍCULOS TERRESTRE	755,000.00	680,000.00	-75,000.00
26105	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS PARA MAQUINARIA , EQUIPO D	0.00	5,000.00	5,000.00
27101	VESTUARIOS UNIFORMES Y BLANCOS	70,000.00	50,000.00	-20,000.00
29101	HERRAMIENTAS MENORES	15,000.00	10,000.00	-5,000.00
29201	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE EDIFICIOS	30,000.00	25,000.00	-5,000.00
29301	REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADI	0.00	25,000.00	25,000.00
29401	REFACCIONES Y ACCESORIOS PARA EQUIPO DE COMPUTO	60,000.00	40,000.00	-20,000.00

3000	Servicios Generales	9,415,550.00	7,950,000.00	-1,465,550.00
31101	ENERGÍA ELÉCTRICA	140,000.00	70,000.00	-70,000.00
31301	SERVICIO DE AGUA	24,000.00	24,000.00	0.00
31401	SERVICIO TELEFÓNICO CONVENCIONAL	100,000.00	100,000.00	0.00
31701	SERVICIOS DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGICAS Y DIGITALES	600,000.00	650,000.00	50,000.00
31801	SERVICIO POSTAL	110,000.00	50,000.00	-60,000.00
32201	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	700,000.00	700,000.00	0.00
32601	ARRENDAMIENTO DE MAQUINARIA Y EQUIPO	180,000.00	190,000.00	10,000.00
32701	PATENTES REGALÍAS Y OTROS	12,000.00	6,000.00	-6,000.00
33101	ASESORIAS ASOCIADAS A CONVENIOS , TRATADOS O ACUERDOS	400,000.00	300,000.00	-100,000.00
33301	SERVICIOS DE INFORMÁTICA	75,000.00	70,000.00	-5,000.00
33401	SERVICIOS PARA CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS	500,000.00	350,000.00	-150,000.00
33502	ESTUDIOS E INVESTIGACIONES	36,000.00	15,000.00	-21,000.00
33602	OTROS SERVICIOS COMERCIALES	25,000.00	15,000.00	-10,000.00
33604	IMPRESIÓN Y ELABORACIÓN DE MATERIAL INFORMATIVO DERIVADO DE LA	450,000.00	480,000.00	30,000.00
33801	SERVICIOS DE VIGILANCIA	30,000.00	35,000.00	5,000.00
34101	SERVICIOS BANCARIOS Y FINANCIEROS	35,000.00	30,000.00	-5,000.00
34501	SEGURO DE BIENES PATRIMONIALES	250,000.00	230,000.00	-20,000.00
35101	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INMUEBLES	400,000.00	200,000.00	-200,000.00
35201	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINIST	130,000.00	70,000.00	-60,000.00
35301	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE BIENES INFORMÁTICOS	100,000.00	50,000.00	-50,000.00
35501	MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE VEHÍCULOS TERRESTRES, AÉREOS , MARÍTIMO	250,000.00	250,000.00	0.00
35801	SERVICIOS DE LAVANDERÍA , LIMPIEZA, HIGIENE	280,000.00	270,000.00	-10,000.00
38101	DIFUSIÓN DE MASAJES SOBRE PROGRAMAS Y ACTIVIDADES GUBERNAMENTALES	600,000.00	600,000.00	0.00
37104	PASAJES AÉREOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO	550,000.00	750,000.00	200,000.00
37204	PASAJES TERRESTRES NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS DE MANDO	50,000.00	15,000.00	-35,000.00
37504	VIÁTICOS NACIONALES PARA SERVIDORES PÚBLICOS EN EL DESEMPEÑO DE	1,550,000.00	1,250,000.00	-300,000.00
38102	GASTOS DE CEREMONIAL DE LOS TITULARES DE LAS DEPENDENCIAS Y EN	30,000.00	30,000.00	0.00
38301	CONGRESOS Y CONVENCIONES	1,608,550.00	1,000,000.00	-608,550.00
39203	OTROS IMPUESTOS Y DERECHOS	150,000.00	100,000.00	-50,000.00
39602	OTROS GASTOS POR RESPONSABILIDADES	50,000.00	50,000.00	0.00

4000	Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	400,000.00	50,000.00	-350,000.00
44101	GASTOS RELACIONADOS CON ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS	100,000.00	25,000.00	-75,000.00
44106	COMPENSACIONES POR SERVICIOS DE CARÁCTER SOCIAL	300,000.00	25,000.00	-275,000.00
5000	Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	1,245,000.00	895,000.00	-350,000.00
51101	MOBILIARIO	275,000.00	145,000.00	-130,000.00
51501	BIENES INFORMÁTICOS	225,000.00	150,000.00	-75,000.00
51901	EQUIPO DE ADMINISTRACION	145,000.00	70,000.00	-75,000.00
52101	EQUIPOS Y APARATOS AUDIOVISUALES	50,000.00	50,000.00	0.00
54103	VEHÍCULOS Y EQUIPO TERRESTRES DESTINADOS A SERVICIOS PÚBLICOS	250,000.00	450,000.00	200,000.00
56501	EQUIPOS Y APARATOS DE COMUNICACIONES Y TELECOMUNICACIONES	50,000.00	30,000.00	-20,000.00
59101	ADQUISICION DE SOFTWARE	250,000.00	0.00	-250,000.00
6000	Inversión Pública	0.00	0.00	0.00
6100	Obra Pública en Bienes de Dominio Público	0.00	0.00	0.00

En razón de lo anterior, el Consejo General procede a emitir el siguiente acuerdo:

ACUERDO: O/171/108.- Se aprueba por unanimidad de la Comisionada y los Comisionados presentes el Presupuesto asignado para el ejercicio fiscal dos mil diecinueve (2019) del Instituto Coahuilense de Acceso a la Información Pública.

9.- ASUNTOS GENERALES. El Comisionado Presidente, Licenciado Luis González Briseño, pregunta a los asistentes si existe algún otro comentario o tema que se desee tratar dentro de asuntos generales; al no existir alguno, en uso de sus facultades, agradece la asistencia de todos los presentes y señala que no habiendo otro asunto que tratar, se declara terminada la Centésima Septuagésima Primera (171ª) Sesión Ordinaria, el día veinticuatro (24) de enero del año dos mil diecinueve (2019), siendo las diez horas con un minuto (10:01).

Lic. Luis González Briseño.
Comisionado Presidente.

Lic. José Eduardo Vega Luna.
Secretario Técnico.